



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
15/07/2019

ESTUDIOS PREVIOS

Versión: 03

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

DATOS DEL ÁREA GESTORA	DEPENDENCIA SOLICITANTE	ASISTENTE DE GERENCIA
	NOMBRE DEL SERVIDOR	JAMIE ESCALONA TAYLOR

ANÁLISIS DE LA PERTINENCIA Y NECESIDAD

Que la **SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS**, sociedad entre entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por escritura pública No. 1846 de la notaría primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en la isla de san Andrés.

Que TELEISLAS es un canal que presta el servicio de Televisión Pública Regional, con cobertura en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de conformidad con lo consagrado en la Ley 14 de 1991, la Ley 182 de 1995, Ley 335 de 1996, Ley 680 del 2001 y demás normas concordantes para el desarrollo de la televisión pública regional en la República de Colombia, para la realización de programas de televisión con contenidos educativos, culturales y de promoción para el desarrollo integral de la comunidad.

Que Es necesario tener un servicio de adquisición de insumos para aseo y cafetería, para mantener la limpieza del establecimiento y así brindar una mejor atención a los invitados que llegan al Canal TELEISLAS.

Que el Canal Regional de Televisión TELEISLAS, desarrolla su actividad contractual en marco de los postulados del derecho privado, dentro de las condiciones normativas indicadas en el artículo 37 de la Ley 182 de 1995 y el acuerdo 006 de 2015.

Que el inciso segundo del artículo 39 de la ley 182 de 1995 estipula que los Canales Regionales de Televisión son sociedades entre entidades públicas organizadas como empresas Industriales y Comerciales del estado y que, en ejercicio del artículo 85 de la Ley 489 de 1998, cuenta con autonomía administrativa y financiera para desarrollar las actividades y actos administrativos previstos en la ley para el cumplimiento de su objeto social.

El canal de televisión público regional TELEISLAS, requiere los servicios de una persona natural o Jurídica con experiencia que provea de SUMINISTRO DE INSUMOS DE ASEO Y CAFETERÍA, mediante contratación directa regida por el derecho privado, debido a que en la planta de cargos de esta empresa industrial y comercial del Estado no está previsto un funcionario que ejerza las actividades inherentes a esta persona.

TÉRMINOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO
------------------	------------

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
15/07/2019

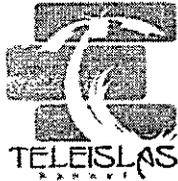
ESTUDIOS PREVIOS

Versión: 03

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

OBJETO CONTRACTUAL	Contratación de una persona natural o jurídica con capacidad técnica para la prestación de servicios de adquisición de insumos para el aseo de las instalaciones y cafetería del Canal Regional TELEISLAS
OBLIGACIONES GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con el objeto del contrato y con todas las gestiones inherentes al mismo. • Hacer la entrega puntual de los elementos que se solicitan. • Hacer la entrega de los insumos (desechables, aromáticas, café, azúcar, escobas, traperos, desinfectante, clorox entre otros) en buen estado. • Cumplir adecuadamente con las obligaciones al sistema de seguridad social y parafiscal. • Atender durante la ejecución del contrato las observaciones formuladas por TELEISLAS a través de la Asistente de Gerencia o su delegado. • Las demás inherentes a la naturaleza del contrato.
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	<p>DE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hacer la entrega puntual de los elementos que se solicitan. • Hacer la entrega de los insumos (desechables, aromáticas, café, insumos de aseo, detergentes, ambientadores, fabulosos, traperos, escobas, entre otros) en buen estado. • Los productos deben ser de buena calidad, estar bien empacados, y no tener una vigencia inferior a un año. • Disponer de todos los recursos profesionales técnicos y humanos necesarios para la prestación del servicio.
DESCRIPCIÓN PRODUCTOS	<p>DE</p> <p>Son obligaciones especiales de TELEISLAS, además de las propias de la naturaleza del presente contrato, las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cancelar los servicios prestados de conformidad a lo establecido en la propuesta integral de este contrato. • Facilitar los insumos y recursos técnicos disponibles y que eventualmente requiera EL CONTRATISTA para la cabal ejecución del contrato. • Cumplir eficaz y oportunamente con lo establecido en las demás Cláusulas y condiciones previstas en este contrato
OBLIGACIONES TELEISLAS	<p>DE</p> <p>El contratista se obliga a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Garantizar el buen estado de los productos. - Tener disponibilidad del personal para atender las necesidades que dieran lugar.
VALOR	El valor total del contrato es por la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$3.500.000) M.CTE
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y RUBRO	CD 166 del rubro presupuestal 21201010040101 MATERIALES Y SUMINISTROS

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
15/07/2019

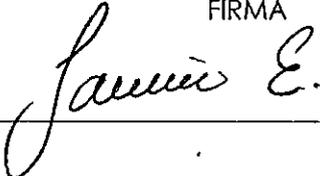
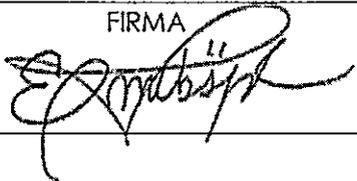
ESTUDIOS PREVIOS

Versión: 03

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

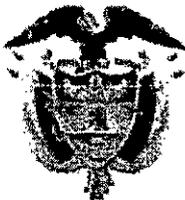
FORMA DE PAGO	El pago será a presentación de factura, certificado de satisfacción del supervisor, presentación de parafiscales y según haya PAC y disponibilidad en bancos.
DURACIÓN	El contrato a celebrarse se ejecutará hasta agotar presupuesto. Los términos del contrato comienzan a correr una vez se haya realizado el perfeccionamiento del contrato y se dé cumplimiento a los requisitos de ejecución del mismo, en la etapa de legalización del contrato.
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	N/A
GARANTÍAS	N/A
SUPERVISOR	ASISTENTE DE GERENCIA
OTROS	

COMPETENCIAS LABORALES O PERFIL DEL POTENCIAL CONTRATISTA

SOLICITANTE	APRUEBA
NOMBRE: JAMIE ESCALONA TAYLOR CARGO: ASISTENTE DE GERENCIA	NOMBRE: EMILIANA BERNARD STEPHENSON CARGO: GERENTE
FIRMA 	FIRMA 

FECHA y CIUDAD: 08 de Febrero de 2023, San Andrés Islas

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1996)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN		Inversiones Aramboro Santamaría y Cia Senc.			
SIGLA	ALANSA	NIT No.			
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:		PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:			
ORDEN <input type="checkbox"/> NAL. <input type="checkbox"/> OPTL. <input type="checkbox"/> DIST. <input type="checkbox"/> MPL. <input type="checkbox"/> OTRO ¿CUÁL? _____		TIPO <input type="checkbox"/> (VER AL RESPALDO)			
CLASE <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/> 7 <input type="checkbox"/> 8 <input type="checkbox"/> 9 <input type="checkbox"/> 10 <input type="checkbox"/> 11 <input type="checkbox"/> 12 <input type="checkbox"/> 13 <input type="checkbox"/> 14 <input type="checkbox"/> 15 <input type="checkbox"/> 16 <input type="checkbox"/> 17 <input type="checkbox"/> 18 <input type="checkbox"/> 19 <input type="checkbox"/> 20 <input type="checkbox"/> 21 <input type="checkbox"/> 22 <input type="checkbox"/> 23 <input type="checkbox"/> 24 <input type="checkbox"/> 25 <input type="checkbox"/> 26 <input type="checkbox"/> 27 <input type="checkbox"/> 28 <input type="checkbox"/> 29 <input type="checkbox"/> 30 <input type="checkbox"/> 31 <input type="checkbox"/> 32 <input type="checkbox"/> 33 <input type="checkbox"/> 34 <input type="checkbox"/> 35 <input type="checkbox"/> 36 <input type="checkbox"/> 37 <input type="checkbox"/> 38 <input type="checkbox"/> 39 <input type="checkbox"/> 40 <input type="checkbox"/> 41 <input type="checkbox"/> 42 <input type="checkbox"/> 43 <input type="checkbox"/> 44 <input type="checkbox"/> 45 <input type="checkbox"/> 46 <input type="checkbox"/> 47 <input type="checkbox"/> 48 <input type="checkbox"/> 49 <input type="checkbox"/> 50 <input type="checkbox"/> 51 <input type="checkbox"/> 52 <input type="checkbox"/> 53 <input type="checkbox"/> 54 <input type="checkbox"/> 55 <input type="checkbox"/> 56 <input type="checkbox"/> 57 <input type="checkbox"/> 58 <input type="checkbox"/> 59 <input type="checkbox"/> 60 <input type="checkbox"/> 61 <input type="checkbox"/> 62 <input type="checkbox"/> 63 <input type="checkbox"/> 64 <input type="checkbox"/> 65 <input type="checkbox"/> 66 <input type="checkbox"/> 67 <input type="checkbox"/> 68 <input type="checkbox"/> 69 <input type="checkbox"/> 70 <input type="checkbox"/> 71 <input type="checkbox"/> 72 <input type="checkbox"/> 73 <input type="checkbox"/> 74 <input type="checkbox"/> 75 <input type="checkbox"/> 76 <input type="checkbox"/> 77 <input type="checkbox"/> 78 <input type="checkbox"/> 79 <input type="checkbox"/> 80 <input type="checkbox"/> 81 <input type="checkbox"/> 82 <input type="checkbox"/> 83 <input type="checkbox"/> 84 <input type="checkbox"/> 85 <input type="checkbox"/> 86 <input type="checkbox"/> 87 <input type="checkbox"/> 88 <input type="checkbox"/> 89 <input type="checkbox"/> 90 <input type="checkbox"/> 91 <input type="checkbox"/> 92 <input type="checkbox"/> 93 <input type="checkbox"/> 94 <input type="checkbox"/> 95 <input type="checkbox"/> 96 <input type="checkbox"/> 97 <input type="checkbox"/> 98 <input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/> 00		CLASE <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/> 7 <input type="checkbox"/> 8 <input type="checkbox"/> 9 <input type="checkbox"/> 10 <input type="checkbox"/> 11 <input type="checkbox"/> 12 <input type="checkbox"/> 13 <input type="checkbox"/> 14 <input type="checkbox"/> 15 <input type="checkbox"/> 16 <input type="checkbox"/> 17 <input type="checkbox"/> 18 <input type="checkbox"/> 19 <input type="checkbox"/> 20 <input type="checkbox"/> 21 <input type="checkbox"/> 22 <input type="checkbox"/> 23 <input type="checkbox"/> 24 <input type="checkbox"/> 25 <input type="checkbox"/> 26 <input type="checkbox"/> 27 <input type="checkbox"/> 28 <input type="checkbox"/> 29 <input type="checkbox"/> 30 <input type="checkbox"/> 31 <input type="checkbox"/> 32 <input type="checkbox"/> 33 <input type="checkbox"/> 34 <input type="checkbox"/> 35 <input type="checkbox"/> 36 <input type="checkbox"/> 37 <input type="checkbox"/> 38 <input type="checkbox"/> 39 <input type="checkbox"/> 40 <input type="checkbox"/> 41 <input type="checkbox"/> 42 <input type="checkbox"/> 43 <input type="checkbox"/> 44 <input type="checkbox"/> 45 <input type="checkbox"/> 46 <input type="checkbox"/> 47 <input type="checkbox"/> 48 <input type="checkbox"/> 49 <input type="checkbox"/> 50 <input type="checkbox"/> 51 <input type="checkbox"/> 52 <input type="checkbox"/> 53 <input type="checkbox"/> 54 <input type="checkbox"/> 55 <input type="checkbox"/> 56 <input type="checkbox"/> 57 <input type="checkbox"/> 58 <input type="checkbox"/> 59 <input type="checkbox"/> 60 <input type="checkbox"/> 61 <input type="checkbox"/> 62 <input type="checkbox"/> 63 <input type="checkbox"/> 64 <input type="checkbox"/> 65 <input type="checkbox"/> 66 <input type="checkbox"/> 67 <input type="checkbox"/> 68 <input type="checkbox"/> 69 <input type="checkbox"/> 70 <input type="checkbox"/> 71 <input type="checkbox"/> 72 <input type="checkbox"/> 73 <input type="checkbox"/> 74 <input type="checkbox"/> 75 <input type="checkbox"/> 76 <input type="checkbox"/> 77 <input type="checkbox"/> 78 <input type="checkbox"/> 79 <input type="checkbox"/> 80 <input type="checkbox"/> 81 <input type="checkbox"/> 82 <input type="checkbox"/> 83 <input type="checkbox"/> 84 <input type="checkbox"/> 85 <input type="checkbox"/> 86 <input type="checkbox"/> 87 <input type="checkbox"/> 88 <input type="checkbox"/> 89 <input type="checkbox"/> 90 <input type="checkbox"/> 91 <input type="checkbox"/> 92 <input type="checkbox"/> 93 <input type="checkbox"/> 94 <input type="checkbox"/> 95 <input type="checkbox"/> 96 <input type="checkbox"/> 97 <input type="checkbox"/> 98 <input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/> 00			
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA PAIS Colombia		DEPARTAMENTO San Andrés Islas			
MUNICIPIO San Andrés Islas	DIRECCIÓN Cl 8 # 7-05 John well				
TELEFONOS 608-512-6083 512-6522	FAX		APARTADO AÉREO		
III EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL					
RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD					
1 Comercio al por mayor de prod. Alimenticios					
3					
4					
5					
6					
IV EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL					
RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:					
ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Sociedad de televisión de las Islas	x			DIC-23-2022	\$ 1'400.000
V REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO					
PRIMER APELLIDO Santamaría	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) de Aramboro		NOMBRES Diana Cecilia		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE:		CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN	
C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/>	32.648.955	Representante Legal <input checked="" type="checkbox"/> Apoderado <input type="checkbox"/>		\$	
ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).					
OBSERVACIONES:					
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).					
FIRMA			FECHA DE DILIGENCIAMIENTO Feb 10/2023		
VI OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN ADJ. SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).					
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE			CIUDAD Y FECHA		

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA
 32648955
 NUMERO
 SANTAMARIA DE ARAMBURO
 APELLIDO
 DIANA CECILIA
 NOMBRES

 FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE
 SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
 SAN ANDRES RESIDENTE
 DIANA CECILIA
 SANTAMARIA DE ARAMBURO
 C.C.: 32.648.955

 FIRMA DEL TITULAR


 INDICE DERECHO
 REGISTRO NACIONAL
 ELIZABETH RINCON LOPEZ
 FECHA DE NACIMIENTO 27-FEB-1961
 BARRANQUILLA
 (ATLANTICO)
 LUGAR DE NACIMIENTO
 1.60 A+ F
 ESTATURA G.S. RH SEXO
 14-NOV-1978 BARRANQUILLA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

 A-5800100-70112924-F-0032648955-20030221 00970030521 01 148049282

Lugar y Fecha de Nacimiento BARRANQUILLA FEB 27 1961
 Sexo FEMENINO
 Fecha de Expedición FEB 1994
 No. 1009534
 E. COLOMBIA



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:34:16 AM horas del 07/02/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **32648955**

Apellidos y Nombres: **SANTAMARIA DE ARAMBURO DIANA CECILIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25
barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm
a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Presidencia de la
República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 07 de febrero de 2023, a las 10:32:28, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	32648955
Código de Verificación	32648955230207103228

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 08 de febrero de 2023, a las 15:05:34, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	8001622526
Código de Verificación	8001622526230208150534

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/02/2023 03:08:47 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **32648955** y Nombre: **DIANA CECILIA SANTAMARIA ARAMBURO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **52783942**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

515-9000

El futuro
es de todosPolicía
de Colombia

ES UN
HONOR
SER POLICIA



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 216003803



WEB
15:23:17
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de febrero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) INVERSIONES ARAMBURO SANTAMARIA CIA identificado(a) con NIT número 8001622526:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 215841413



WEB

10:59:52

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 07 de febrero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA CECILIA SANTAMARIA ARAMBURO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 32648955:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Fecha de aprobación: 187/02/2021
	CERTIFICADO	Versión: 01
	Aprobado por: Jefe de Planeación	

**LA SUSCRITA GERENTE DE LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS
LTDA, TELEISLAS**

CERTIFICA:

Que la empresa **INVERSIONES ARAMBURO SANTAMARIA Y CIA S EN C** identificado con Nit No. 800.162.252-6 representado legalmente por la señora **DIANA CECILIA SANTAMARIA DE ARAMBURO**, identificada con cedula de ciudadanía No. 32.648.955 de Barranquilla, presto sus servicios mediante las siguientes Ordenes:

1. Suministro de elementos de limpieza y cafetería para el Canal Regional Teleislas mediante orden de Prestación de Servicios **No. 020:**
DURACIÓN: Del 06 de febrero de 2017 hasta el 06 de septiembre de 2017 **VALOR:** (\$1.500.000.00) UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS MCTE.
2. Suministro de elementos de limpieza y cafetería para el Canal Regional Teleislas mediante orden de Prestación de Servicios **No. 011:**
DURACIÓN: Del 23 de Enero de 2018 hasta el 04 de Diciembre de 2018 **VALOR:** (\$1.800.000.00) UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE.
3. Suministro de elementos de limpieza y cafetería para el Canal Regional Teleislas mediante orden de Prestación de Servicios **No. 004:**
DURACIÓN: Del 22 de Enero de 2019 hasta el 28 de Noviembre de 2019 **VALOR:** (\$2.814.000.00) DOS MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL PESOS MCTE.
4. Suministro de elementos de limpieza y cafetería para el Canal Regional Teleislas mediante orden de Prestación de Servicios **No. 008:**
DURACIÓN: Del 04 de Febrero de 2020 hasta el 17 de Diciembre de 2020 **VALOR:** (\$3.000.000.00) TRES MILLONES DE PESOS MCTE.
5. Suministro de elementos de limpieza y cafetería para el Canal Regional Teleislas mediante orden de Prestación de Servicios **No. 009:**
DURACIÓN: Del 11 de Febrero de 2021 hasta el 19 de Octubre de 2021 **VALOR:** (\$2.000.000.00) DOS MILLONES DE PESOS MCTE.
6. Suministro de elementos de limpieza y cafetería para el Canal Regional Teleislas mediante orden de Prestación de Servicios **No. 009:**
DURACIÓN: Del 27 de Enero de 2022 hasta el 23 de septiembre de 2022 **VALOR:** (\$2.100.000.00) DOS MILLONES CIEN MIL PESOS MCTE.

Para constancia se firma en San Andrés Isla, a los nueve (09) días del mes de Febrero del 2023.

Atentamente,


EMILIANA BERNARD STEPHENSON
 Gerente



Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Editar

Escritorio → Configuraciones de Perfil

- Mis datos de usuario
- Noticias SECOP
- Mis registros
- Accesos del usuario
- Términos y condiciones de uso

Información del usuario

Género Mujer

Cargo DIRECTOR COMERCIAL

Título Sra.

Nombre JENNYFER

Apellidos QUIGUA SANTAMARIA

Fecha de nacimiento 12/18/1986 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Nombre y apellido JENNYFER QUIGUA SANTAMARIA

Tipo de documento Cédula de Ciudadanía

Número de documento 1123621414

Dirección CALLE 8#7-05 ROCK HOLE

Código postal 880001

Estrato

Ubicación San Andrés

Pais COLOMBIA

Correo electrónico Ventas.ias@hotmail.com

Teléfono 5124995

Celular 3166969790

Nivel Educativo Técnica o tecnológica completa (con o sin título)



Configuración

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Idioma Español (Colombia)

Configuración regional English (United States)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad What was your childhood nickname?

Respuesta Diana

SMS para recuperar la contraseña 3157380444

Editar



DAVIVIENDA

A QUIEN INTERESE

SAN ANDRES
COLOMBIA,

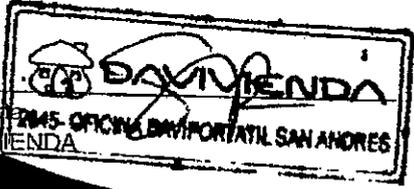
2022/07/27

Por medio de la presente hacemos constar que la empresa INVERSIONES ARAMBURO SANTAMARIA Y CIA S
con Nit número 8001622526
de SAN ANDRES-ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y STA CATALINA
posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número 266069998711
Fecha Apertura 2010/04/28

Cordialmente,



Autorizado
DAVIVIENDA

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14866250015



(415)7707212489984(8020) 0000014866250015

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 1 6 2 2 5 2 6 6. DV 6 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de San Andrés 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 25. Tipo de documento 1 26. Número de identificación 27. Fecha expedición

Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social INVERSIONES ARAMBURO SANTAMARIA Y CIA S EN C

36. Nombre comercial INVERSIONES ARAMBURO SANTA MARIA 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 39. Departamento San Andrés 40. Ciudad/Municipio San Andrés 0 0 1

41. Dirección principal CL 8 7 05 SEC JHON WELL

42. Correo electrónico INVERSIONESARAMBUROSANTAMARIA@HOTMAIL.CO

43. Código postal 8 8 0 0 1 44. Teléfono 1 9 8 5 1 2 6 5 2 2 45. Teléfono 2 9 8 5 1 2 6 0 8 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica: Actividad principal (46. Código: 4 6 3 1, 47. Fecha inicio actividad: 1 9 9 2, 0 2, 2 4), Actividad secundaria (48. Código: 4 7 1 9, 49. Fecha inicio actividad: 2 0 1, 3 0 4 0 3), Otras actividades (50. Código: 4 7 1 1, 4 5 4 1), Ocupación (51. Código:), 52. Número establecimientos (1)

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 3 5 7 1 0 1 4 1 6 4 2 5 2 5 5

03- Impuesto al patrimonio 52- Facturador electrónico
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de renta
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad

Obligaciones aduaneras

Exportadores

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10: 2 2 2 3; 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20; 55. Forma: 1; 56. Tipo: 1; Servicio: 57. Modo: 1, 2, 3; 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2022-09-21 / 11:53:05

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:
984. Nombre SANTAMARIA DE ARAMBURO DIANA CECILIA
985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14866250015



(415)7707212489984(8020) 0000014866250015

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 63. Formas asociativas 64. Entidades o Institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y desbaptizados 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 5	82. Nacional <u>1 0 0</u> %
72. Número	0 0 0 6 0	0 0 1 0 1	83. Nacional público <u>0 . 0</u> %
73. Fecha	1 9 9 2, 0 2, 0 5	1, 9 9 2, 0 2, 1, 5	84. Nacional privado <u>1 0 0 . 0</u> %
74. Número de notaría	1	1	85. Extranjero <u>0</u> %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <u>0 . 0</u> %
76. Fecha de registro	1 9 9 2, 0 2, 2 4	1, 9 9 2, 0 2, 2 4	87. Extranjero privado <u>0 . 0</u> %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 1 2 0 8 5	0 0 0 1 2 0 8 5	
78. Departamento	8 8	8 8	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1	
Vigencia			
80. Desde	1 9 9 2, 0 2, 0 5	2 0 0 3, 0 7, 0 1	
81. Hasta	2 0 4 2, 0 2, 0 4	2 0 4 2, 0 2, 0 4	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8° 0	2 0 1 6, 0 1, 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 171. País 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14866250015



(415)7707212489984(8020) 000001486625001 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 1 6 2 2 5 2 6 6. DV 6 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de San Andrés 14. Buzón electrónico

Representación

98. Representación	REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación	1 8	1 9 9 2 0 2 0 5
100. Tipo de documento	Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación	1 3	3 2 6 4 8 9 5 5
104. Primer apellido	SANTAMARIA	105. Segundo apellido	DE ARAMBURO	106. Primer nombre
				DIANA
107. Otros nombres				CECILIA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV
				103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre
				107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV
				103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre
				107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV
				103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre
				107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV
				103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre
				107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14866250015



(415)7707212489984(8020) 0000014866250015

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 1 6 2 2 5 2 6 6. DV 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de San Andrés 14. Buzón electrónico

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 3 2 6 4 8 9 5 5	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	118. Otros nombres	1 6 9
115. Primer apellido SANTAMARIA	116. Segundo apellido DE ARAMBURO	117. Primer nombre DIANA	118. Otros nombres CECILIA		
119. Razón social					
120. Valor capital del socio 30,000,000	121. % Participación 3 0	122. Fecha de ingreso 1 9 9 2, 0 2, 0 5	123. Fecha de retiro		
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 7 0 0 6 7 9 3 8	113. DV 2	114. Nacionalidad COLOMBIA	118. Otros nombres	1 6 9
115. Primer apellido ARAMBURO	116. Segundo apellido VELAZQUEZ	117. Primer nombre IVAN	118. Otros nombres DARIO DE LOS DOLORES		
119. Razón social					
120. Valor capital del socio 30,000,000	121. % Participación 3 0	122. Fecha de ingreso 1 9 9 2, 0 2, 0 5	123. Fecha de retiro 2 0 0 7, 1 0, 0 5		
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 8 0 0 9 9 3 3	113. DV 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	118. Otros nombres	1 6 9
115. Primer apellido ARAMBURO	116. Segundo apellido SANTAMARIA	117. Primer nombre ANTONIO	118. Otros nombres JOSE		
119. Razón social					
120. Valor capital del socio 10,000,000	121. % Participación 1 0	122. Fecha de ingreso 1 9 9 2, 0 2, 0 5	123. Fecha de retiro		
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 4 0 9 9 3 8 6 0	113. DV 4	114. Nacionalidad COLOMBIA	118. Otros nombres	1 6 9
115. Primer apellido ARAMBURO	116. Segundo apellido SANTAMARIA	117. Primer nombre DIANA	118. Otros nombres		
119. Razón social					
120. Valor capital del socio 10,000,000	121. % Participación 1 0	122. Fecha de ingreso 1 9 9 2, 0 2, 0 5	123. Fecha de retiro		
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 1 5 2 4 5 7 9 9 9	113. DV 5	114. Nacionalidad COLOMBIA	118. Otros nombres	1 6 9
115. Primer apellido ARAMBURO	116. Segundo apellido SANTAMARIA	117. Primer nombre IVANNA	118. Otros nombres		
119. Razón social					
120. Valor capital del socio 25,000,000	121. % Participación 2 5	122. Fecha de ingreso 1 9 9 2, 0 2, 0 5	123. Fecha de retiro		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14866250015



(415)7707212489984(8020) 000001486625001 5

5. Número de identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 1 6 2 2 5 2 6
6. DV 6
12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de San Andrés
14. Buzón electrónico

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Tarjeta de Identidad	112. Número de identificación 1 0 0 7 4 0 1 3 2 1	113. DV 1 2	114. Nacionalidad COLOMBIA	115. DV 1 6 9
115. Primer apellido ARAMBURO	116. Segundo apellido SANTAMARIA	117. Primer nombre IVAN	118. Otros nombres DARIO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 25,000,000	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 5 / 1 2 0 0 3 0 1 0 1	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14866250015



(415)7707212489984(8020) 0000014866250015

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 1 6 2 2 5 2 6	6. DV 6	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de San Andrés	14. Buzón electrónico
---	------------	--	-----------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 8 0 0 4 3 7 8	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 1 2 1 9 6 8
	128. Primer apellido CANTILLO	129. Segundo apellido CHIQUELLO	130. Primer nombre LUIS	131. Otros nombres ALFONSO
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 7 0 1 1 1			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14866250015



(415)7707212469984(8020) 000014866250015

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 1 6 2 2 5 2 6
6. DV 6
12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de San Andrés
14. Buzón electrónico

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de productos alimenticios 4 6 3
162. Nombre del establecimiento INVERSIONES ARAMBURO	
163. Departamento San Andrés 8 8	164. Ciudad/Municipio San Andrés 0 0 1
165. Dirección CL 87 05 SEC JHON WELL	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 0 9 6 3 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 4 0 3 1
168. Teléfono 9 8 5 1 2 6 5 2 2	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido co 4 7 1 9
162. Nombre del establecimiento INVERSIONES ARAMBURO	
163. Departamento San Andrés 8 8	164. Ciudad/Municipio San Andrés 0 0 1
165. Dirección BRR ROCK HOLE CL 8 7 0 5	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 0 9 6 3 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 3 0 4 0 3
168. Teléfono 5 1 2 6 5 2 2	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento INVERSIONES ARAMBURO	
163. Departamento San Andrés 8 8	164. Ciudad/Municipio San Andrés 0 0 1
165. Dirección BRR ROCK HOLE CL 8 7 0 5	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 0 9 6 3 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 3 0 4 0 3
168. Teléfono 5 1 3 6 5 2 2	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14866250015



(415)7707212489984(8020) 0000014866250015

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 1 6 2 2 5 2	6. DV 6	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de San Andrés	14. Buzón electrónico
---	------------	--	-----------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios 4 5-4, 1
162. Nombre del establecimiento INVERSIONES ARAMBURO SANTAMARIA Y CIA S EN C	
163. Departamento San Andrés 8 8	164. Ciudad/Municipio San Andrés 0 0 1
165. Dirección BRR ROCK HOLE CL 8 7 05	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 1 2 0 8 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 20 1 3 0 4 0 3
168. Teléfono 5 1 2 6 6 2 5	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADA SIN COSTO DOCUMENTO



**CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA
INVERSIONES ARAMBURO SANTAMARIA & CIA S. EN C**

Fecha expedición: 2023/01/27 - 10:32:18 **** Recibo No. H000015964 **** Num. Operación. 02-JWH-20230127-0012

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN BAhW2vCBZ

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: INVERSIONES ARAMBURO SANTAMARIA & CIA S. EN C

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD COMANDITA SIMPLE

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT : 800162252-6

ADMINISTRACIÓN DIAN : SAN ANDRES

DOMICILIO : SAN ANDRES

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 12085

FECHA DE MATRÍCULA : FEBRERO 24 DE 1992

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022

FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 14 DE 2022

ACTIVO TOTAL : 5,509,459,100.00

GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : ROCK HOLE CALLE 8 NO. 7-05

MUNICIPIO / DOMICILIO: 88001 - SAN ANDRES

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 5126522

TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ

TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : disantamaria27@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : ROCK HOLE CALLE 8 NO. 7-05

MUNICIPIO : 88001 - SAN ANDRES

TELÉFONO 1 : 5126522

CORREO ELECTRÓNICO : disantamaria27@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : disantamaria27@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4631 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4719 - COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS, CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR PRODUCTOS DIFERENTES DE ALIMENTOS (VÍVERES EN GENERAL), BEBIDAS (ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS) Y TABACO

OTRAS ACTIVIDADES : G4711 - COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR ALIMENTOS, BEBIDAS (ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS) O TABACO

OTRAS ACTIVIDADES : G4541 - COMERCIO DE MOTOCICLETAS Y DE SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS

CERTIFICA - AFILIACIÓN

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.

CERTIFICA - REFORMAS DE LA CASA PRINCIPAL



**CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA
INVERSIONES ARAMBURO SANTAMARIA & CIA S EN C**

Fecha expedición: 2023/01/27 - 10:32:18 **** Recibo No. H000015964 **** Num. Operación. 02-JWH-20230127-0012

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN BahW2vCBZx

QUE ESTAS EXIJAN, GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, ASEGURAR, COBRAR Y NEGOCIAR EN GENERAL, CUALQUIER CLASE DE TITULOS VALORES, PROMOVER LA CONSTITUCION DE LAS SOCIEDADES QUE EN CUALQUIERA FORMA TIENDAN A ASEGURAR LA EXPANSION DE SUS NEGOCIOS Y ASOCIARSE CON OTRAS U OTRAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS QUE DESARROLLEN EL MISMO O SIMILAR OBJETO QUE SE RELACIONEN DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON ESTA SOCIEDAD, O QUE SEAN DE CONVENIENCIA GENERAL PARA LOS ASOCIADOS, APORTANDO CUALQUIERA CLASE DE BIENES, TRANSFORMARSE EN OTRO TIPO LEGAL DE SOCIEDAD O FUSIONARSE CON OTRAS U OTRAS SOCIEDADES, TRANSIGIR, DESISTIR Y APELAR LAS DECISIONES ARBITRALES EN LAS CUESTIONES EN QUE TENGAN INTERES LA SOCIEDAD, FRENTE A TERCEROS, O A LOS SOCIOS MISMOS. EN GENERAL, LA SOCIEDAD PODRA EJECUTAR TODO ACTO Y CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATO LICITO QUE LA JUNTA DE SOCIOS CONSIDERE CONVENIENTE PARA EL BENEFICIO DE LA SOCIEDAD Y QUE SEÁ CONDUENTE AL LOGRO DE LOS FINES SOCIALES. SE ENTIENDE INCLUIDO EN EL OBJETO SOCIAL LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO Y LOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	CUOTAS	VALOR NOMINAL
CAPITAL SOCIAL	100.000.000,00	100.000,00	1.000,00

CERTIFICA - SOCIOS

SOCIOS GESTORES

NOMBRE	IDENTIFICACION	CUOTAS	VALOR
SANTAMARIA DE ARAMBURO DIANA CECILIA	CC-32,648,955	24000	\$24.000.000,00

CERTIFICA - SOCIOS

SOCIOS COMANDITARIOS

NOMBRE	IDENTIFICACION	CUOTAS	VALOR
ARAMBURO SANTAMARIA IVAN DARIO	CC-1,007,401,321	25000	\$25.000.000,00
ARAMBURO SANTAMARIA IVANNA	CC-1,152,457,999	25000	\$25.000.000,00
ARAMBURO SANTAMARIA ANTONIO JOSE	CC-18,009,933	1000	\$1.000.000,00
ARAMBURO SANTAMARIA DIANA CECILIA	CC-40,993,860	25000	\$25.000.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1385 DEL 01 DE OCTUBRE DE 2007 DE NOTARIA ÚNICA DE SAN ANDRES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6661 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 05 DE OCTUBRE DE 2007, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	SANTAMARIA DE ARAMBURO DIANA CECILIA	CC 32,648,955

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SIN PERJUICIO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY ASIGNA A LOS SOCIOS GESTORES O SUS DELEGADOS COMO REPRESENTANTES LEGALES Y ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, TENDRAN LAS SIGUIENTES FACULTADES: A) EJECUTAR LAS DETERMINACIONES DE LA JUNTA Y PRESIDIR SUS SESIONES B) CREAR LOS CARGOS QUE SEAN INDISPENSABLES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD; NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS BAJO SU DEPENDENCIA Y VELAR PORQUE LOS FUNCIONARIOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN SUS DEBERES; C) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE ESTIMEN NECESARIOS PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD Y DELEGARLES LAS FACULTADES QUE A BIEN TENGAN; D) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL; E) CUIDAR LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS DE LA SOCIEDAD; F) ELABORAR EL INFORME QUE DEBEN PRESENTAR A LA JUNTA DE SOCIOS EN SUS SESIONES ORDINARIAS; G) PRESENTAR A LA JUNTA DE SOCIOS CUANDO ESTA LO SOLICITE INFORMES SOBRE DETERMINADOS ASPECTOS DE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES Y SOBRE LOS RESULTADOS ECONOMICOS DE LA COMPANIA; H) CONVOCAR A LA JUNTA DE SOCIOS DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO OCTAVO DE ESTOS ESTATUTOS; I) PROMOVER Y SOSTENER TODA CLASE DE JUICIOS GESTIONES O RECLAMACIONES NECESARIAS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERES SOCIALES; J) CUMPLIR LAS DEMAS FUNCIONES QUE LES ASIGNEN LA JUNTA DE SOCIOS Y LAS QUE POR LA NATURALEZA DEL CARGO LES CORRESPONDEN DE ACUERDO CON LA LEY Y ESTOS ESTATUTOS.



**CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA
INVERSIONES ARAMBURO SANTAMARIA & CIA S. EN C**

Fecha expedición: 2023/01/27 - 10:32:18 **** Recibo No. H000015964 **** Num. Operación. 02-JWH-20230127-0012

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN BAhW2vCBZx

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta por 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1631> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación BAhW2vCBZx

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Jennifer Yepes Brun
Presidente Ejecutivo

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



LUIS A. CANTILLO & ASOCIADOS

NIT. 18.004.378

CONTADOR PÚBLICO

ASESOR CONTABLES - TRIBUTARIAS Y REVISOR FISCAL
SAN ANDRÉS ISLA, COLOMBIA

CERTIFICO

Por medio de la presente y en mi calidad de contador público titulado y con tarjeta profesional vigente, me permito certificar

En calidad de contador público De la empresa. **INVERSIONES ARMBURO SANTAMARIA Y CIA S EN C**, identificada con Nit No, 800.162.252-6, certifico que ha efectuado los pagos, correspondiente a los Aportes Parafiscales (I.C.B.F, SENA Y CAJA DE COMPENSACION) de seguridad social, aporte de fondo de Pensión y Aporte a la A, R, L a la fecha, por tal motivo se encuentra a PAZ Y SLAVO por concepto de pagos laborales y fiscales según planillas.

La presente se firma, a los 09 días del mes de febrero de 2023.

Luis Cantillo Chiquillo
Mat. 121968-T
Contador Público

LUIS CANTILLO CHIQUILLO
Contador Público
Mat. No 121968-T



INVERSIONES ARAMBURO SANTAMARIA Y CIA. S. EN C.

Trabajamos por lo Mejor
NIT. 800.162252-8

Calle N°7-05 Rock Hole Sector Jhon Well
TELS: (098) 5126322- 5124995
FAX: (098) 5126083 -San Andrés Isla -Colombia
e-mail: inversionesaramburosantamaria@hotmail.com
DISTRIBUIDORES AL POR MAYOR Y DETAL

Pedido N° 000065765

Fecha **09/02/2023 10:03:04 AM**

Código	-1	Telefonos	1
Cliente	COTIZACION TELEISLAS	Vendedor	JENIFER QUIGUA - CONTRATOS
NIT	1	Zona	
Dirección	1		

Código	Descripción	Cantidad	Precio	Total
1413	170G CAFE COLCAFE CLASICO 12FCO	22	24.650,00	542.300,00
1908	50 UNDBOLSA BASURA KINGKONG82.5X112X1.30	18	40.900,00	736.200,00
1904	50 UNIDAD BOLSA BASURA JUMBO .66X89X0.90	18	24.500,00	441.000,00
1605	VASO 9 ONZ PAPEL BCO.DOMINGO 25 DPX40UND	18	9.957,00	179.226,00
1645AB	CUCHARA GEOPACK GDE 20DP X 50 UND	18	17.890,00	322.020,00
1645BA	TENEDOR GEOPACK GDE 20DP X 50 UND	18	17.890,00	322.020,00
A2632	TRAPERO #160 ALGODON LA CUSTODIA	18	11.950,00	215.100,00
4503A	TR ESCOBA FANTASIA TIPO EXPORTACION	18	11.400,00	205.200,00
3243C	AROMATICA MANZANILLA 20 UND X 144 DPL	20	2.790,00	55.800,00
3241K	FRUTOS ROJOS 20UND CAJA X 144DPL	18	8.090,00	145.620,00
3723E	PINOLINA FLORAL X 2000ML X 6UND	18	10.750,00	193.500,00
0310	SOBRE AZUCAR 200SOBRES 10BOL RIOPAILA	18	7.890,00	142.020,00

Total Pedido: 3.500.006,00

RUTA	Pedido aprobado por	Saco el pedido	# Ubicacion	Reviso y despacho	Conductor
------	---------------------	----------------	-------------	-------------------	-----------



FECHA DE EXPEDICION:

26/01/2023

No.

*CD166

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Se certifica que en el presupuesto de Gastos, correspondiente a la vigencia fiscal de 2023, se encuentra disponible y libre de afectacion las siguientes partidas :

RUBRO	21201010040101	RECURSOS	RECURSOS PROPIOS	\$3500000
MATERIALES Y SUMINISTROS				

RUBRO	212020200703	RECURSOS	RECURSOS PROPIOS	4x1000 = \$14000
GASTOS FINANCIEROS GMF				

POR LA SUMA DE : TRES MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL PESOS M/CTE.

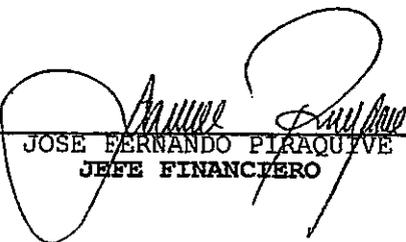
TOTAL (\$3,514,000) = (\$3,500,000) + 4x1000 = (14,000)

PARA AMPARAR : SUMINISTRO DE INSUMOS DE ASEO Y CAFETERIA

FECHA DE VENCIMIENTO :

31/12/2023

SE EXPIDE A SOLICITUD DE : JAMIE ESCALONA


JOSE FERNANDO PIRAQUIVE
JEFE FINANCIERO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Aprobación: 31 de diciembre de 2019
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
	Aprobado por: Jefe de Planeación- Secretario General	Versión : 03

PROVEEDOR / CONTRATISTA	INVERSIONES ARAMBURO SANTAMARIA Y CIA. S. EN C.		
C.C. / C.E. / NIT:	NIT. No. 800.162.252-6		
FECHA:	10 de febrero de 2023	CONSECUTIVO:	006

OBJETO DE SOLICITUD	
Contratación de una persona natural o jurídica con capacidad técnica para la prestación de servicios de adquisición de insumos para el aseo de las instalaciones y cafetería del Canal Regional TELEISLAS.	

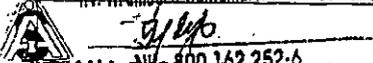
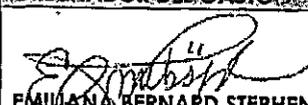
GENERALIDADES			
VALOR:	TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$3.500.000) M.CTE	CDP Y RUBRO:	CDP 166 del rubro presupuestal 21201010040101 MATERIALES Y SUMINISTROS.
FORMA DE PAGO:	TELEISLAS pagará: El pago será a presentación de factura, certificado de satisfacción del supervisor, presentación de parafiscales y según haya PAC y disponibilidad en bancos.		
PLAZO:	El contrato a celebrarse se ejecutará hasta agotar presupuesto. Los términos del contrato comienzan a correr una vez se haya realizado el perfeccionamiento del contrato y se dé cumplimiento a los requisitos de ejecución del mismo, en la etapa de legalización del contrato.		

CONTENIDO CONTRACTUAL	
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS:	
El contratista se obliga a:	
<ul style="list-style-type: none"> Hacer la entrega puntual de los elementos que se solicitan. Hacer la entrega de los insumos (derechables, aromáticas, café, insumos de aseo, detergentes, ambientadores, fubulosos, traperos, escobas, entre otros) en buen estado. Los productos deben ser de buena calidad, estar bien empacados, y no tener una vigencia inferior a un año. Disponer de todos los recursos profesionales técnicos y humanos necesarios para la prestación del servicio. Garantizar el buen estado de los productos. Tener disponibilidad del personal para atender las necesidades que dieran lugar. 	
OBLIGACIONES GENERALES:	
<ul style="list-style-type: none"> Cumplir con el objeto del contrato y con todas las gestiones inherentes al mismo. Cumplir adecuadamente con las obligaciones al sistema de seguridad social y parafiscal. Las demás inherentes a la naturaleza del contrato. 	
GARANTÍAS:	
N/A.	
DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES:	
<p>Todo aquello que no se haya pactado expresamente en el presente contrato, se regirá por lo consagrado en las siguientes disposiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 Artículos 15, 16, 17 y numeral 3, art 32 de la Ley 80 de 1993 Acuerdo N° 010 de 2017 (Manual de Contratación de TELEISLAS) Y demás normas concordantes y complementarias 	
ADICIONALES	
<ul style="list-style-type: none"> EL CONTRATISTA manifiesta que conoce la Política de Tratamiento de Datos Personales y Seguridad de la Información publicada en la página web: www.teleislas.com.co y autoriza 	

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Aprobación: 31 de diciembre de 2019
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
	Aprobado por: Jefe de Planeación- Secretario General	Versión : 03

de manera previa, libre, y debidamente informada el tratamiento de sus datos personales, suministrados a través de este documento y los demás que soportan la contratación. Estos datos sólo serán utilizados de acuerdo a lo estipulado en la Política de Tratamiento de Datos Personales y Seguridad de la Información de TELEISLAS y siguiendo los parámetros definidos en la Ley 1581 de 2012.

- Por la particularidad del contrato no estará sometido bajo el régimen de protección al usuario.
- La dirección en la que se prestará el servicio: Estación Simón Bolívar La Loma, Shingle Hill

PROVEEDOR CONTRATANTE	ORDENADOR DEL GASTO
 DIANA CECILIA SANTAMARIA DE ARAMBURO Rep. Legal C.c. 32.648.955	 EMILIANA BERNARD STEPHENSON Gerente TELEISLAS

Proyección	KHL
Revisión	EBS
Archivo	LMA



REGISTRO PRESUPUESTAL

VIGENCIA : 2023

No. *RP142

RUBRO 21201010040101 RECURSOS RECURSOS PROPIOS \$3500000
MATERIALES Y SUMINISTROS

RUBRO 212020200703 RECURSOS RECURSOS PROPIOS 4x1000 = \$14000
GASTOS FINANCIEROS GMF

PROVEEDOR : INVERSIONES ARAMBURO 800162252

POR LA SUMA DE :

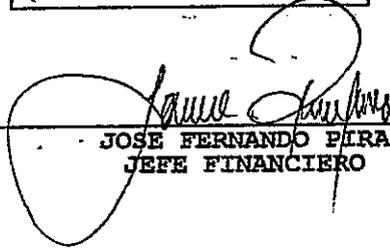
3,514,000

VALOR EN LETRAS: TRES MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL PESOS M/CTE.

PARA AMPARAR : SUMINISTRO DE INSUMOS DE ASEO Y CAFETERIA

FECHA DE EXPEDICION:

10/02/2023


JOSE FERNANDO PIRAQUIVE
JEFE FINANCIERO

	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Aprobación: 23/11/2020
	ACTA DE INICIO	
	Aprobado por: Jefe de Planeación	Versión: 02

ACTA DE INICIO DEL OPS N° 006/2023	
CONTRATANTE	SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS, LTDA TELEISLAS
CONTRATISTA	INVERSIONES ARAMBURO SANTAMARIA Y CIA
OBJETO	CONTRATACION DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA CON CAPACIDAD TECNICA PARA LA PRESTACION DE SERVICIO DE ADQUISICION DE INSUMOS PARA ASEO DE LAS INSTALACIONES Y CAFETERIA DEL CÁNAL REGIONAL TELEISLAS
VALOR	TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$3.500.000.00)
FECHA DE INICIO	10 DE FEBRERO DE 2023
FECHA DE FINALIZACIÓN	HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
PLAZO	HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.

Entre el supervisor del contrato **JAMIE ESCALONA TAYLOR** y el contratista **INVERSIONES ARAMBURO SANTAMARIA Y CIA**, con nit. 800.162.252-6 representado legalmente por la señora **DIANA SANTAMARIA DE ARAMBURO** identificado (a) con cedula de ciudadanía N°32.648.955, suscriben este acta de inicio con el fin de darle ejecución a la presente orden de Prestación de Servicios.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron en la isla de San Andrés el (Diez) (10) días del mes de (Febrero) de (2023).


JAMIE ESCALONA TAYLOR
 Supervisor


INVERSIONES ARAMBURO SANTAMARIA Y CIA
 REP. LEGAL Diana Santamaria de Aramburo
 (CC. 32.648.955)